

ACTA No. 003-2009 CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DE LOS COMITÉS CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2009

En Bogotá, D.C., siendo las 9:15 de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité, Dr. **ORLANDO SANTAMARIA VERGARA**, Vicerrector y quién actúa como Presidente y Secretario (E), Dr. **JOSE LIZCANO CARO**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dra. **CLARA INES RUBIANO**, Decana Facultad de Ciencias y Educación, Dra. **DORA MARCELA MARTINEZ**, Decana Facultad Tecnológica, Dr. **RICARDO LAMBULEY**, Decano Facultad de Artes, Dra. **LAURA MARCELA GIRALDO MONCALEANO**, Decana Facultad de Ingeniería, Dr. **GIOVANNY BERMUDEZ RODRIGUEZ**, Director Centro de Investigaciones, Profesor **FERNANDO CANCINO**, Representante de los Profesores y **JULIO CESAR FLOREZ BAEZ**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

1. VERIFICACIÓN EL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS 001 DE ENERO 26 DE 2009 Y 002 DE ENERO 30 DE 2009
3. ASIGNACIÓN DE CATEGORIA Y PUNTAJE A GANADOR DE CONCURSO PUBLICO DOCENTE, FACULTAD DE INGENIERÍA
4. APLICACIÓN PUNTOS POR EXCELENCIA ACADEMICA, LISTADO ENVIADO POR LA OFICINA DE EVALUACIÓN DOCENTE
5. LECTURA Y ESTUDIO CONCEPTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SOBRE TIEMPO EMPLEADO PARA CONVALIDACIÓN DE TITULOS DEL EXTERIOR.
6. CASOS DE PROFESORES DE BONIFICACIONES
7. VARIOS

El Orden el día es aprobado sin ninguna modificación.

DESARROLLO:

NOTA: Los puntos de Bonificación, se cancelarán en SEPTIEMBRE DE 2009 y los puntos Salariales de acuerdo a la fecha del Acta; igualmente la asignación de puntos Salariales no tienen retroactividad, con base en el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, excepto cuando por error de la Oficina de Docencia o del Comité, se dejen de asignar.

1. VERIFICACIÓN EL QUORUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el siguiente orden del día:

2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS 001 DE ENERO 26 DE 2009 Y 002 DE ENERO 30 DE 2009

Las Actas son aprobadas con algunas modificaciones de redacción.

✓ 3. ASIGNACIÓN DE CATEGORIA Y PUNTAJE A GANADOR DE CONCURSO PUBLICO DOCENTE, FACULTAD DE INGENIERÍA.

EL profesor Julio Florez, lee una queja presentada por uno de los concursantes en el perfil 514 de Bioingeniería, a lo cual la Decana de la Facultad de Ingeniería, solicita que la Hoja de Vida enviada por la Secretaria Académica de la respectiva facultad, sea devuelta, debido a que los resultados finales del perfil 514 no han sido resueltos todavía.

Teniendo en cuenta dicha solicitud, el Comité se acoge a la petición de la Decana y la Hoja de Vida será devuelta a la Facultad, con el fin de que nos suministren todos los soportes de dicho concurso, para decidir al respecto.

4. APLICACIÓN PUNTOS POR EXCELENCIA ACADEMICA, LISTADO ENVIADO POR LA OFICINA DE EVALUACIÓN DOCENTE.

El profesor Orlando Santamaría, hace un breve relato sobre el listado enviado, el Consejo Superior aprobó la asignación de puntos por Excelencia Académica, el listado fue elaborado por la Oficina de Evaluación Docente, quién lo presento al Consejo Académico para su aval, después de ser aprobado por dicha instancia, es remitido al Comité de Puntaje para su aprobación y elaboración de resoluciones respectivas.

El profesor Orlando Santamaría, solicita al Comité que el listado sea aprobado tal cual fue elaborado por la Oficina de Evaluación Docente y avalado por el Consejo Académico; el Comité aprueba el listado y recomienda elaborar una Resolución general, para la firma del señor Rector, previa consulta a la Oficina Jurídica de la Universidad, y se les informe a los docentes individualmente el puntaje obtenido, aclarándoles que cualquier inconsistencia encontrada sea informada de inmediato a la Oficina de Docencia.

El profesor Giovanni Bermúdez, deja la salvedad que no esta de acuerdo con el listado enviado, debido a que su puntaje no esta acorde con su categoría actual.

5. LECTURA Y ESTUDIO CONCEPTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SOBRE TIEMPO EMPLEADO PARA CONVALIDACIÓN DE TITULOS DEL EXTERIOR.

El profesor Julio Folrez, lee el concepto dado por el Ministerio de Educación Nacional y aclara que la retroactividad no se debería perder, debido a que es demora del Ministerio de Educación y no de los docentes (se anexa copia del concepto).

El profesor Orlando Santamaría, dice, que el concepto es claro y no se les puede asignar retroactividad cuando han excedido los 2 años.

El profesor Lizcano, dice que el concepto enviado es negativo para la asignación de retroactividad.

Por lo tanto, el Comité acepta la recomendación del concepto dado por el Ministerio de Educación Nacional y decide remitir otra carta a dicho organismo, solicitándoles que establezcan un plazo máximo para convalidación de títulos, de modo que no afecten al docente.

6. CASOS DE PROFESORES, SOBRE BONIFICACIONES

NOTA: Los PUNTOS DE BONIFICACIÓN, se cancelarán en SEPTIEMBRE DE 2009 y los puntos Salariales de acuerdo a la fecha del Acta; igualmente la asignación de puntos Salariales no tienen retroactividad, con base en el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02; excepto cuando por error de la Oficina de Docencia o del Comité, se dejen de asignar.

El secretario del Comité, profesor Julio Florez, solicita aclaración sobre si todas las solicitudes presentadas en la Oficina de Docencia por los docentes, deben ser presentadas en el Comité, o la Oficina de Docencia les puede dar el trámite correspondiente.

La profesora Marcela, solicita que todas las solicitudes sean presentadas al Comité y sea este organismo quién decida al respecto y así evitar inconvenientes con los docentes.

Sometido a consideración del Comité, este decide que la Oficina de Docencia filtre primero las solicitudes y si estas se vuelven reiteradas, sean presentadas al Comité para que ellos decidan.

El Comité solicita, que el orden del día sea presentado por fecha de llegada de las solicitudes y no por facultades, teniendo en cuenta primero las solicitudes donde se otorguen puntos salariales.

El profesor Lambuley, solicita que el caso 41 de la Facultad de Artes sea tratado de primeras, debido a que él, debe ausentarse del Comité.

El profesor Giovanni Bermúdez, dice que no esta de acuerdo con el manejo dado al orden día de los casos de profesores.

PUNTOS DE BONIFICACIÓN

- **ARTES**

CASO 01 – CARLOS ARAQUE

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales “**INFORME PARA LA ACADEMIA DE ANTROPOLOGOS**” (1 autor), presentada en el Coloquio sobre investigación en Artes Escénicas y didáctica de las lenguas, en Bogotá, año 2007; “**TEXTO Y ACCION DRAMATICA**” (1 autor), presentada en el I Encuentro de investigación en Artes

Escénicas, en la Universidad de Caldas, año 2008; **"LA FORMACIÓN TEATRAL UNIVERSITARIA EN COLOMBIA"** (1 autor), presentada en el II Foro Nacional y I Encuentro Internacional de Artes y Humanidades, en Guadalajara, año 2008; **"LA ACCION EN STAISLAVSKI"** (1 autor), presentada en la I Cátedra Franco-Colombiana de Altos estudios, en Bogotá, año 2008; **"PEDAGOGIA Y ARTES ESCENICAS"** (1 autor), presentada en el 5 Festival de Teatro, en Manizales, año 2008; y **"DIE TRAGODIE IM ZENTRUM DES KRIEGES TRAGEDY IN THE MIDDLE OF WAR"** (1 autor), año 2006.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a las Ponencias "INFORME PARA LA ACADEMIA DE ANTROPOLOGOS"** (1 autor), **"TEXTO Y ACCION DRAMATICA"** (1 autor) y **"LA FORMACIÓN TEATRAL UNIVERSITARIA EN COLOMBIA"** (1 autor). En **total (252) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2009.

Igualmente las otras ponencias serán devueltas al docente, debido a que ya completo el tope de 3 ponencias para el año 2009.

- **INGENIERÍA**

CASO 02 – LEONARDO PLAZAS NOSA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"DESCRIPCIÓN DEL MODULO DE DATOS PARA EL CUBESAT-UD COLOMBIA -1"** (2 autores), presentada en el Segundo Congreso Internacional en Ciencia y Tecnología Aeroespacial CICTA-2008, en Calí.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a la Ponencia;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 ponencias para el año 2009.

CASO 03– ERNESTO GOMEZ VARGAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"MISIONES UNICAR EN SATELITES PEQUEÑOS"** (1 autor), presentada en el Segundo Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología Aeroespacial CICTA-2008, en Calí.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

CASO 04– JORGE ENRIQUE SALAMANCA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"LIDAR, LIGH DETECTION AND RANGING"** (1 autor), presentada en el Segundo Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología Aeroespacial CICTA-2008, en Calí.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

CASO 05– ELVIS EDUARDO GAONA GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"ANTENAS DEL MODELU DE ESTACIÓN TERRENA DEL PICOSATELITE COLOMBIA"** (1 autor), presentada en el Segundo Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología Aeroespacial CICTA-2008, en Calí.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

CASO 06– HUGO LIBARDO AYA BAQUERO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"EXPERIMENTOS DE ONDAS USANDO TRANSDUCTORES DE ULTRASONIDO"** (1 autor), presentada en el V Taller Iberoamericano de enseñanza de la física universitaria, en Cuba, año 2009

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

CASO 07– VICTOR HUGO GRISALES

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Nacionales **"INTRODUCCIÓN AL METODO ALGEBRAICO DE ESTIMACIÓN DE PARAMETROS Y ESTADOS EN LINEA Y CONTROL PLANO PARA EL SEGUIMIENTO DE TRAYECTORIAS EN SISTEMAS LINEALES"** (1 autor), presentada en el 3rd IEEE Colombian Workshop on Robotics and Automation, en Cartagena, año 2007 y **"RECONOCIMIENTO DE PATRONES DE MOVIMIENTO DE LA MANO USANDO SEÑALES ELECTROMIOGRAFICAS DE SUPERFICIE SEMG"** (1 autor), presentada en el V Congreso Iberoamericano de Tecnologías de Apoyo a la Discapacidad IBERDISCAP, en Cartagena, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada Ponencia Nacional**. En **total (96) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 ponencias para el año 2009.

CASO 08– ERNESTO GOMEZ VARGAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION de Tesis de Maestría APROBADA, **"DISEÑO DEL PROTOTIPO DEL MODULO DE DATOS DEL CUBESAT"**, elaborada por el estudiante Leonardo Plazas, 2007, se anexa certificación.

El Comité recomienda asignarle **(20) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, párrafo II, literal h del Decreto 1279/02 y lleva 1/3 para el año 2009.

✓ CASO 09– JAIME ANTONIO BENITEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"CARACTERIZACIÓN DE LA PRACTICA EVALUATIVA EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO DE UNA MAESTRÍA EN DOCENCIA"**, presentada en el IV Congreso Internacional de Educación, en México, año 2008.

El Comité recomienda no asignarle puntos, debido a que no es pertinente el contenido del documento, se refiere a otra Universidad.

CASO 10– ANDRES CARDENAS CONTRERAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"APLICACIÓN DE LA GEOMATICA EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA ENSEÑANZA E LA GEOFISICA"**, presentada en el XXIII Simposio Internacional de Percepción Remota y Sistemas de Información Espacial, en Cuba, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

• MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CASO 11 – EDGAR ERNESTO CANTILLO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional **"DISEÑO METODOLOGICO DE RESTAURACIÓN DE LA RESERVA FORESTAL CARPATOS"** (1 autor), presentada en el seminario Taller Restauración de Ecosistemas en Colombia, en Medellín, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2009.

CASO 12 – JULIO HERNAN BONILLA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“OBSERVATORIOS SOLARES Y RITUALES PREHISPANICOS EN NUESTRA AMERICA”** (1 autor) y **“LA ASTRONOMÍA Y LA TOPOGRAFIA COMO HERRAMIENTA DE LA ARQUEOASTRONOMÍA”**, presentadas en el 10 Congreso Argentino y VII Latinoamericano de agrimensura, en Argentina, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada Ponencia**. En **total (168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2009.

CASO 13- HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **“TENDENCIAS SOBRE EL ESTUDIO DE MATERIALES GRANULARES EN LOS METODOS DE DISEÑO DE PAVIMENTOS”** (2 autores), publicado en la Revista Azimut, No. 2, año 2008, Revista no indexada por Colciencias, ISSN 1909-647X.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 14- WILSON ERNESTO VARGAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTICULOS **“TENDENCIAS SOBRE EL ESTUDIO DE MATERIALES GRANULARES EN LOS METODOS DE DISEÑO DE PAVIMENTOS”** (2 autores) y **“PARTICIPACIÓN DEL TOPOGRAFO EN LA OBTENCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS”** (3 autores), publicado en la Revista Azimut, No. 2, año 2008, Revista no indexada por Colciencias, ISSN 1909-647X.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo**. En **total (96) puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

NOTA: El profesor Lambuley se retira de la sesión, debido a compromisos adquiridos con anterioridad.

CASO 15- YOLANDA TERESA HERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **“SUBREGIONALIZACIÓN EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL”** (1 autor), publicado en la Revista Azimut, No. 2, año 2008, Revista no indexada por Colciencias, ISSN 1909-647X.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

NOTA: El profesor Santamaría se retira de la sesión, debido a compromisos adquiridos con anterioridad.

• **CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

✓ **CASO 16 – LUIS ANGEL BOHORQUEZ**

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **"Constructivismo y Enseñanza de Matemáticas"** (1 autor), presentada en Guayaquil Ecuador, año 2007 y **"Evaluación del impacto del trabajo en colaboración en la interacción entre estudiantes de un curso de matemáticas"** (1 autor), presentada 8 Encuentro Colombiano de Matemática Educativa, en Santiago de Calí, año 2007.

El Comité recomienda no asignarle puntos, debido a que no es pertinente el contenido del documento, se refiere a otra Universidad.

CASO 17 – OLGA LUCIA CASTIBLANCO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"DISEÑO DIDACTICO PARA EL EFECTO FOTOELECTRICO"** (1 autor), presentada en el VIII Taller internacional sobre la enseñanza de la física para ingenieros, en Cuba, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2009.

CASO 18 – NELSON FORERO CHACON

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"APLICACIÓN DE REDES INALAMBRICAS WI-FI"** (1 autor), presentada en la VII Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e informática, en Orlando Florida, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2009.

CASO 19 – LUCIA PINTO MANTILLA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"SIDA Y SALUD MENTAL"** (4 autores), presentada en el VII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, en Argentina, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(42) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2009.

CASO 20 – NELLY JANETH RUIZ y CAMILO ARIAS (TECNOLOGICA)

Solicitan asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **"ESTADO EMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ARTES – ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL"** (3 autores) y **"SIDA Y SALUD MENTAL"** (4 autores), presentadas en el VII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, en Argentina, año 2008.

El Comité recomienda asignarle a la profesora **NELLY RUIZ, (84) Puntos de Bonificación a la primera Ponencia y (42) Puntos de Bonificación a la segunda Ponencia. En total (126) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 ponencias para el año 2008.

Al profesor **CAMILO ARIAS**, se le niega la asignación de puntos de Bonificación por las Ponencias, con base en el Art. 20, literal c del Decreto 1279/02 y numeral 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, que dice "se pueden reconocer bonificaciones por ponencias presentadas por el docente en su campo de acción docente".

Igualmente solicitan Puntos por el PREMIO Internacional, obtenido en el mismo evento.

El Comité recomienda no asignarles puntos, debido a que se debe anexar una constancia donde certifique que el VII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humano, convoca a participar con un artículo para la obtención de un Premio, con base, en el Art. 24, literal g del Decreto 1279/02.

CASO 21 – FRANCISCO CAMELO BUSTOS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Regionales **"ALGUNAS IDEAS TEORICAS ALREDEDOR DE LA TRANSICIÓN ENTRE LA ARITMETICA Y EL ALGEBRA"** (3 autores), presentada en el XXIII Coloquio Distrital de Matemáticas y Estadística, en Bogotá, año 2008; **"CIENCIA FICCIÓN Y LA PRIMERA LEY DE NEWTON, UNA ESTRATEGIA PARA EL APRENDIZAJE"** (3 autores), presentada en el III Encuentro de ideas de investigación en educación, en Bogotá, año 2008 y por la PONENCIA Nacional **"REINVENTANDO EL CURRÍCULO Y LOS ESCENARIOS DE APRENDIZAJE DE LAS MATEMATICAS"** (2 autores), presentada en el Noveno Encuentro Colombiano de Matemática Educativa, en Valledupar, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(24) Puntos de Bonificación a cada ponencia Regional y (48) Puntos de Bonificación a la ponencia Nacional**. En **total (96) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2009.

CASO 22 – OLGA LUCIA LEON CORREDOR

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“INCIDENCIA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN CON LIMITACIÓN VISUAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA”** (2 autores) y **“PROCESOS DE LA FORMACIÓN INICIAL EN MATEMÁTICAS EN ESTUDIANTES SORDOS”**, presentadas en el V Congreso de Tecnologías y apoyo a la discapacidad, en Cartagena, año 2008

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada ponencia**. En **total (168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 ponencias para el año 2009.

CASO 23 – PEDRO ROCHA SALAMANCA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“LAS VERSIONES DE CIENCIA DE HISTORIA DE LAS CIENCIAS Y DE HISTORIA SOCIAL DE LAS CIENCIAS EN PROFESORES UNIVERSITARIOS”** (3 autores), presentada en el Noveno Simposio de Investigación en Educación en Física, en Argentina, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

CASO 24 – GABRIEL MANCERA ORTIZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Regional **“ALGUNAS IDEAS TEÓRICAS ALREDEDOR DE LA TRANSICIÓN ENTRE LA ARITMÉTICA Y EL ALGEBRA”** (3 autores), presentada en el XXIII Coloquio Distrital de Matemáticas y Estadística, en Bogotá, año 2008 y por las PONENCIAS Nacionales **“REINVENTANDO EL CURRÍCULO Y LOS ESCENARIOS DE APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS”** (2 autores) **“TRABAJO EN EQUIPOS EN EL AULA DE MATEMÁTICAS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES”** (2 autores), presentadas en el Noveno Encuentro Colombiano de Matemática Educativa, en Valledupar, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(24) Puntos de Bonificación a la ponencia Regional y (48) Puntos de Bonificación a cada ponencia Nacional.** En total **(120) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2009.

CASO 25 – DORA INES CALDERON

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "INCIDENCIA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN CON LIMITACIÓN VISUAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA" (2 autores) y "PROCESOS DE LA FORMACIÓN INICIAL EN MATEMÁTICAS EN ESTUDIANTES SORDOS", presentadas en el V Congreso de Tecnologías e apoyo a la discapacidad, en Cartagena, año 2008

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada ponencia.** En total **(168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 ponencias para el año 2009.

CASO 26 – MARTHA BONILLA y JAIME ROMERO CRUZ

Se solicita MODIFICAR la asignación de los **(48) Puntos de Bonificación asignados a cada autor** por la PONENCIA "Pensamiento multiplicativo y álgebra escolar" (2 autores), presentada como cursillo en el XXIII Coloquio Distrital de Matemáticas y Estadística, en Bogotá, año 2008, **por (24) puntos de Bonificación,** debido a que el evento es de carácter Regional y no Nacional, como se aprobó en el Acta 022 de diciembre 16 de 2008.

Después de revisar el caso el Comité aprueba corregir el puntaje y asignarles **(24) Puntos de Bonificación a cada autor;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

CASO 27 – OLGA LUCIA LEON CORREDOR

Se solicita MODIFICAR la asignación de los **(48) Puntos de Bonificación asignados** por la PONENCIA "La formulación de una relación y el surgimiento de la variación, una génesis geométrica" (2 autores), presentada como cursillo en el XXIII Coloquio Distrital de Matemáticas y Estadística, en Bogotá, año 2008, **por (24) puntos de Bonificación,** debido a que el evento es de carácter Regional y no Nacional, como se aprobó en el Acta 022 de diciembre 16 de 2008.

Después de revisar el caso el Comité aprueba corregir el puntaje y asignarles **(24) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

• **TECNOLOGICA**

CASO 28 – RUBEN DARIO BONILLA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **"SUSTITUCIÓN O RECONVERSIÓN DE MAQUINARIA EN LAS PYME: ALTERNATIVAS DE DESARROLLO"** (1 autor), presentada en el X Seminario Iberoamericano para el intercambio de la actualización en Gerencia, IBERGECYT 2008, en la Habana; **"LA INNOVACION COMO ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DEL SUBDESARROLLO"** (1 autor) y **"ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS EN GESTIÓN DEL CONOCIMEINTO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA A TRAVES DE INTERNET"** (1 autor), presentadas en el Congreso Internacional Ciencias, Tecnologías y Culturas, en Chile, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada ponencia**. En **total (252) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2009.

CASO 29 – ROCIO RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las NOTAS DE CLASE **"Lenguaje de programación I"** (3 autores), año 2007, ISBN 978-958-8247-91-5.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

CASO 30 – JORGE RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **"CLASIFICACIÓN DE DATOS USANDO EL METODOD K-NN"** (3 autores), publicado en la Revista Vínculos, No. 1, año 2007, Revista no indexada por Colciencias, ISSN 1794-211X.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 31 – NEVIS BALANTA CASTILLA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Regional **"IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES PEDAGOGICAS A TRAVES DE APODOS"** (1 autor), presentada en el III Encuentro de Ideas de Investigación en Educación, en Bogotá, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(24) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

CASO 32 – ROSENDO LOPEZ GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**EL MODELO CIENTIFICO PARA LA ELECTROQUIMICA EN LOS TEXTOS DE ENSEÑANZA**” (1 autor), presentada en el III Congreso Internacional sobre formación de profesores de ciencias, en Bogotá, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

Igualmente PUNTOS DE BONIFICACION por el ARTICULO “**LA NUEVA DIDACTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES**” (1 autor), publicado en la Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2008, no indexada por Colciencias.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 33 – HAROLD VACCA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por el ARTICULO “**LOS CONJUNTOS BORROSOS, MODELACIÓN CUALITATIVA DE LA REALIDAD EN INGENIERÍA**” (2 autores), publicado en la Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 34 – JAVIER PARRA PEÑA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**GENETIC ALGORITHM FOR SCHEDULING WITH SECUENCE DEPENDECT SETUP TIME**” (1 autor), presentada en el Evento Internacional INFORMS Annual Meeting del Institute for Operation Research, en Washington, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

NOTA: La profesora Marcela se abstiene de votar en el caso relacionado a continuación, debido a que es integrante del Comité.

CASO 35 – MIRNA JIRON y MARCELA MARTINEZ

Solicitan asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales “**LA CALIDAD Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS MODALIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL AREA DE LA INGENIERÍA**” (2 autores) y “**EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN COLOMBIA**” (2 autores), presentadas en el 1er Congreso Internacional de Educación Media y Superior, en México, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada autor**. En **total (168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 1/3 ponencias para el año 2009.

CASO 36 – HENRY MORENO ACOSTA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**EL DISEÑO EN INGENIERÍA MECÁNICA MAS ALLA DEL DISEÑO DE MAQUINAS**” (1 autor), presentada en el V congreso Bolivariano de Ingeniería mecánica y II Congreso Binacional de ingeniería mecánica, en Cúcuta, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

CASO 37 – ESPERANZA CAMARGO CASALLAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR Y AUMENTO DE COBERTURA PARA BOGOTÁ**” (2 autores), presentada en el 1er Congreso internacional de educación Media Superior, en México, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

CASO 38 – ENRIQUE YAMID GARZON

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR Y AUMENTO DE COBERTURA PARA BOGOTÁ**” (2 autores), presentada en el 1er Congreso internacional de educación Media Superior y Superior, en México, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

CASO 39 – ROBERTO EMILIO SALAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por el ARTICULO **"ANÁLISIS DE COMPLEJIDAD ALGORITMICA"**, publicado en la Revista Vínculos, No. 2, año 2005, acogiéndose a lo aprobado por el Comité en el Acta 09/07, caso 18, ya que el artículo fue publicado cuando él era docente de hora cátedra.

El Comité recomienda no asignarle puntos, debido a que no es aplicable porque no era docente de planta de la Universidad.

NOTA: La profesora Marcela, presenta el caso el profesor German López, pero el Comité decide darse por enterado y este será presentado en el próximo Comité.

- **CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

CASO 40 – AMPARO CLAVIJO OLARTE

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **"SOCIOCULTURAL AND POLITICAL ISSUES IN ENGLISH TEACHER EDUCATION, POLICIES AND TRAINING IN ARGENTINA"** (2 autores) y **"ELEMENTOS CURRICULARES EN LA FORMACIÓN PERMANENTE DE DOCENTES EN COLOMBIA"** (1 autor), presentadas en el I Congreso Latino-americano sobre Formacao de Profesores de Lenguas, en Brasil, año 2006.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 ponencias para el año 2009.

✓ CASO 41 – NELSON ARIAS AVILA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **"IMPLEMENTACIÓN INICIAL DEL CONCEPTO DE ENTROPÍA A NIVEL DE SECUNDARIA"** (1 autor) y **"ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA LA ENSEÑANZA DEL FUNCIONAMIENTO DE MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA TIPO DIESEL"** (1 autor), presentadas en el V Taller Iberoamericano de la Enseñanza de la física universitaria, en Cuba, año 2009.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, el docente presente una certificación donde conste que fue ponente en dicho evento.

CASO 42 – NELSON FORERO CHACON

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**SISTEMA REMOTO DE MONITOREO INALAMBRICO DE PARÁMETROS DE OPERACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DESARROLLADO CON LABVIEW**" (2 autores), presentada en el XIV Congreso Ibérico y IX Congreso Iberoamericano de energía Solar, en España, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

CASO 43 – FLOR MARINA HERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "**DESARROLLO DE LA COMPETENCIA CON LA MEDIACIÓN TECNOLÓGICA EN PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN INGLÉS**" (2 autores), presentada en E-Learn, en Illinois, año 2008 y "**A WAY TO IMPROVE THE DIDACTIC COMPETENCE OF PRE-SERVICE TEACHERS IN COLOMBIA USING TECHNOLOGY**" (2 autores), presentada en E-Learn in Corporate, en las Vegas, año 2008.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada Ponencia. En total (168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 ponencias para el año 2009.

8. VARIOS

El profesor Julio Florez, solicita al Comité aclaración sobre si a los compiladores se les asigna puntaje.

El Comité, dice que solo se les asigna puntos a autores directamente, no a compiladores, el Decreto 1279/02 no lo contempla.

El Comité decide, que se reunirán lunes y miércoles cada quince días.

Siendo la 1:45 de la tarde se da por terminada la sesión y es convocada para el 20 de abril de 2009 a las 9:00 de la mañana.


ORLANDO SANTAMARIA VERGARA
Presidente


JULIO CESAR FLOREZ BAEZ
Secretario

8